

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 14521** *Anuncio de la Subdirección General de Inspección y Control de la Dirección General de Fondos Comunitarios por el que se notifica por comparecencia el inicio del expediente de incumplimiento de Incentivos Regionales P/354/P07 (I. 148/13), "Artequesos Castellanos, Sociedad Limitada".*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado la notificación a los interesados, sin que haya podido practicarse la misma por causas no imputables a la Administración, por el presente edicto se pone en conocimiento de la empresa "Artequesos Castellanos, Sociedad Limitada" titular del expediente P/354/P07 (I. 148/13), que con fecha 17/2/2014 la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, ha acordado iniciar expediente de incumplimiento, al estimar que la entidad no ha cumplido las condiciones de la Resolución Individual de Concesión de Incentivos Regionales de fecha 24/11/2006, relativas a:

Inversión.

El expediente se pone de manifiesto a la entidad, en este centro directivo, sito en Madrid, paseo de la Castellana, 162, planta 21, despacho 02, previa petición de hora a los teléfonos: 915 834 903 ó 915 835 126, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, y se le concede un plazo de quince días para que alegue y presente los documentos y justificantes que estime pertinentes a su derecho.

Madrid, 26 de marzo de 2014.- El Subdirector General de Inspección y Control.

ID: A140016720-1